



Resolución de Decanato **570 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente Electrónico N° 104/2025 – NAT – UNSa - Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de JTP - Lic. Tamara G. Colorito – para Ciclo CIU 2024-2025.

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/05/2025

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Beatriz E. Copa - Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a través de la cual solicita se conceda un aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de jefe de trabajos a la Lic. Tamara G. Colorito - docente de la asignatura "Administración de Sistemas Ganaderos" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González - para atender las actividades docentes del CIU 2024-2025 – en el Momento 2 (Febrero y Marzo); y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicho pedido, por cuanto los dos llamados de inscripción de interesados realizados para la provisión de Instructores Docentes para el área Matemática para el ciclo de ingreso 2024-2025 – quedaron desiertos por falta de postulantes.

Que para el citado aumento se agrega el plan de trabajo a realizar por la Lic. Tamara Colorito.

Que cuenta con los informes técnicos de Dpto de personal y de la Dirección Gral. Administrativo Económico.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: aumentar la dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de jefe de trabajos prácticos a la Lic. Tamara G. Colorito – de la asignatura "Administración de los Sistemas Ganaderos" de la carrera de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González - para desempeñar actividades docentes del CIU – en el Momento 2; Atender el gasto con los fondos dispuestos para el CIU 2024-2025.

Que por razones académicas se procede a la suscripción de la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

Que el gasto emergente se imputa a los fondos aprobados por Res. CS 356/24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el plan de trabajo y concédase un AUMENTO TEMPORARIO de dedicación SIMPLE A SEMIEXCLUSIVA en el cargo de jefe de trabajos prácticos de la LIC. TAMARA GISEL COLORITO – DNI N° 38.212.747 – de la asignatura "Administración de Sistemas Ganaderos" para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González – para realizar actividades relacionadas con el CIU 2024-2025 – ÁREA MATEMATICA – Momento 2 (Febrero y Marzo), a partir del 03 de febrero de 2025 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente del aumento de dedicación a la Docente Colorito, con los fondos asignados al CIU 2024-2025, Res. CS 356/24.

ARTÍCULO 3º.- Solicítese a la Lic. Colorito tenga a bien cumplimentar la declaración jurada de cargos y actividades, para acceder a los haberes correspondientes, en el marco dispuesto por la Res. CS 420/99 y CS 342/10.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Académica de UNSa, Obra Social, Dirección de Alumnos

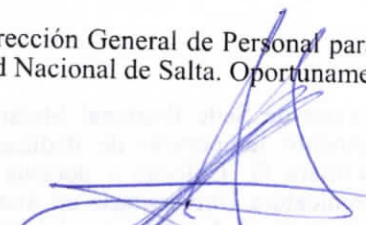


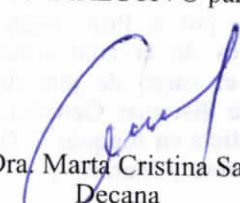
Resolución de Decanato **570 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente Electrónico N° 104/2025 – NAT – UNSa - Aprobar plan de trabajo y
aumentar la dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de JTP - Lic.
Tamara G. Colorito – para Ciclo CIU 2024-2025.
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/05/2025

y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la
Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-


Cr. Daniel José Miranda
Director General Administrativo Económico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales